



ALCALDÍA MUNICIPAL DE JUTICALPA

Juticalpa, Olanchito, Honduras, CA. TEL: 2785-1236 TELEFAX: 2785.1956

ACTA N° 25-2024 SESIÓN ORDINARIA



En la ciudad de Juticalpa, Departamento de Olanchito, a las veinticuatro día del mes de Octubre del año dos mil veinticuatro, siendo las tres con doce minutos de la tarde, reunidos en el salón de Sesiones "DR JUAN SARMIENTO GALINDO", para celebrar Sesión de Ordinaria; la que presidió el Señor Alcalde Municipal **WALNER REGINALDO CASTRO RIVERA**, VICE ALCALDESA **FANNY CAROLINA HERCULES**, y los señores Regidores **DON VICTOR MANUEL MORENO TORRES**, **DON CARLOS AGUSTIN CARRASCO**, **SRA. LESBIA YOJANA GARCIA MARTINEZ**, **SRA TANIA RAQUEL AGUILAR LARA**, **DON HUNIBERTO MADRID ZERON**, **DON ADALID GOMEZ VASQUEZ**, **DON JOSE GUILLERMO TROCHEZ MONTALVAN**, **DON RONY ALEXANDER ROVELO FUENTES**, **DON ANGEL ALFONSO PAZ**, y **GLORIA MARIELA ALVARADO MARTINEZ**, Secretaria Municipal que da fe, se desarrolló la siguiente agenda.

1.-COMPROBACION DEL QUORUM.

El señor Alcalde Municipal comprobó el quórum establecido por la ley.

2.-APERTURA DE LA SESIÓN.

El señor Alcalde Municipal dió por abierta la Sesión, siendo las tres con doce minutos de la tarde.

3.-INVOCACIÓN A DIOS.

El señor Alcalde Municipal, solicitó a la Honorable Regidora Abogada Diana Noelia García, que realice la invocación a Dios.

4. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.

Fue discutida y aprobada por Unanimidad.

5. LECTURA DE CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA

En este punto no hay.

6. LECTURA, DISCUSIÓN, RATIFICACIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Fue discutida y aprobada por unanimidad.

7. REVISION DE CUMPLIMIENTOS DE ACUERDO

Acuerdo n°1: Que el Ingeniero Lorenzo Domínguez, presente el informe de cómo va el proyecto del adoquinado de la colonia Sosa Lobo.

Acuerdo N°2: Concertar la reunión con el personal del Centro Integral de Salud Huniberto Madrid Zerón que elijan el día y la hora para hacer la reunión, favor



Adalid Gomez

[Signature]

Paul [Signature]

[Signature]

[Signature]



[Signature]



ALCALDÍA MUNICIPAL DE JUTICALPA

Juticalpa, Olanchito, Honduras, CA. TEL: 2785-1236 TELEFAX: 2785.1956

confirmar al celular 9844-9538, para buscar una pronta solución con el congestionamiento vial.



Resolución n°1: La Honorable Corporación Municipal autoriza al señor Alcalde para apoyar con los 100 mil lempiras al Cuerpo de Bomberos por la compra de la unidad contra incendios y si hace falta más para ajustar el monto requerido, queda autorizado el señor Alcalde municipal para que el haga el aporte necesario.

8. INFORMES

Ingeniera Nadia Andrade, Jefe de Catastro: Vamos a presentar los perfiles de los proyectos de las residencias Santa Fe y Ciudad Venecia, ellos presentaron la información al departamento de Catastro y a la Comisión de Lotificación de la Corporación Municipal: se inspeccionó y se verificó su cumplimiento: **1)** Lotificación Santa Fe ubicada frente al Complejo Deportivo en la colonia Sosa Lobo, consta de 7 bloques y 105 lotes, el bloque típico es de 10 X 18 metros y correspondiente a 180 metros cuadrados y el presupuesto que utilizó es de 3,058,553.76 de los cuales el 4% corresponde a la Alcaldía Municipal y aquí tenemos la ubicación geográfica de la lotificación, tiene un año de estar en el Departamento, ya se habían hecho las inspecciones previas y ya se hizo la última inspección para hacer la verificación, algunas supervisiones que se hicieron, fue para lo que es la aprobación el cuadro del resumen, de la lotificación Santa Fe, el propietario es Arístides Coleman y lo que es el polígono de 32,726 que corresponde al 10% del área verde 3272.28, el área está segmentada en dos secciones, en dos partes; pero con el 10% del área asignada como requisito para el proyecto y tenemos el correspondiente pago de la alcaldía, la conexión de las aguas grises, será conectada al alcantarillado municipal que pasa por la propiedad y de eso ellos harán un pago de 78,750 lempiras, lo que hace un total 201,092.15, la Comisión de Lotificación fue dos veces y se hizo la observación de lo que era la accesibilidad al predio y se hizo la reparación, queda en el fondo y tiene nueve metros de acceso y la nota de compromiso de mejoramiento de la pendiente y un porcentaje de agua que corresponde a un 30% de área de lo que es el proyecto, está pendiente las mejoras. **2)** Ciudad Venecia consta de 22 bloques, 372 lotes; correspondiendo el lote típico de 10 X 20, para un total de 200 metros cuadrados, en ésta parte: se encuentra el 4% que corresponde entregarla a la Alcaldía municipal como pago del 1 y 4%, juego de planos presentados y presupuesto, la ubicación de la lotificación y se hicieron 3 inspecciones con la Comisión de Lotificaciones para hacer la aprobación y ratificación de la misma, el cuadro resumen nos indica el área que tienen que entregar a la municipalidad es del 3% de área verde y es de 17,810.03 metros cuadrados dentro del proyecto y ellos están haciendo todos los servicios básicos, alcantarillado sanitario, agua potable, también electrificación y lo cual en la visita de constato, el 80% avanzado en el proyecto y ellos tienen un boulevard principal en la primera visita, se hizo la observación sobre el área verde y lo ratificó la Comisión y esto es lo que le corresponde a la Alcaldía, una área plana y aquí





ALCALDÍA MUNICIPAL DE JUTICALPA

Juticalpa, Olanchito, Honduras, CA. TEL: 2785-1236 TELEFAX: 2785.1956



[Handwritten signature]



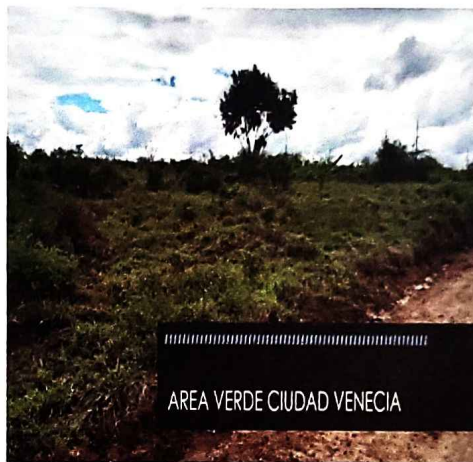
VISTA DE LA COMISION DE LOTIFICACION Y URBANIZACION A CIUDAD VENEZIA



CIUDAD VENEZIA

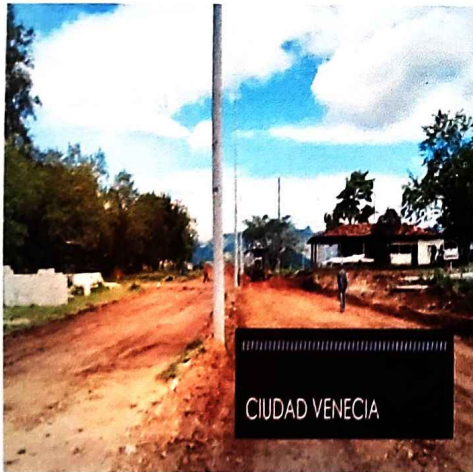


AREA VERDE DE CIUDAD VENEZIA



AREA VERDE CIUDAD VENEZIA

Adalberto...



CIUDAD VENEZIA



PROYECCION FINAL DE AREA SOCIAL CIUDAD VENEZIA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]



Handwritten signatures and official stamps. One stamp reads 'SECRETARIA MUNICIPAL' and another 'ALCALDIA MUNICIPAL JUTICALPA, OLANCHITO, HO'.

Regidor Ángel Alfonso Paz: En la visita a lotificación Santa Fe no pude estar en la primera visita; pero en las demás si estuve incorporado y hoy se pudo constatar que la cantidad de metros y la cantidad del terreno que se establece en metros por lo del área verde y fuimos a verificar, en el Plan de Arbitrios se establece que se puede fraccionar el área verde, Santa Fe fraccionó su área verde una mide 12 metros y la otra 10 metros, lo que dijeron los de Catastro y el dueño son arriba de 700 metros, más de ésta cantidad de área verde y como Regidores estamos dando fe de lo que supervisamos, ellos tienen diez días para traer la escritura pública del área verde que corresponde y con la segunda lotificación; Ciudad Venecia: fuimos y caminamos en el área para verificarla y lo que hay es una área proporcional y siempre supervisamos que no hayan zanjas o algo que vaya a destruir el área verde y si miramos zanjas en el terreno, pedimos que nos hagan una mitigación y los de Santa Fe tienen 3 meses para mitigar el área que es un 30% y el resto es plano y que la Ingeniera Nadia tiene la responsabilidad de ir a supervisar en un mes e informarnos acá, la lotificación está avanzado con las obras de mitigación e hicimos la visita en el área verde que corresponde, para que como Corporación la podamos aprobar y el lotificador nos decía que tenía un año de estar esperando y tenemos que ser más ágiles para aprobar la lotificación y que no deba esperar otro año más y que todos podamos resolver, tanto el dueño y nosotros como municipalidad, así el comprador nos puedan dar la escritura.

Handwritten signatures and notes on the right side of the page, including the name 'Adalberto'.

Alcalde Municipal Walner Reginaldo Castro: Agradecemos el trabajo realizado por el Departamento de Catastro y la Comisión de lotificación después de observar la presentación presentada y conocer que se reúnen con todos los requisitos correspondientes, aprobamos las lotificaciones? Luego de ser analizadas y discutidas fueron aprobadas por unanimidad.

9. PROYECTOS, DICTÁMENES Y MOCIONES.

EL ALCALDE MUNICIPAL WALNER REGINALDO CASTRO, PRESENTA EN CARÁCTER DE MOCION La Honorable Corporación Municipal de

Official stamp and handwritten signature at the bottom of the text block.



ALCALDÍA MUNICIPAL DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, CA. TEL: 2785-1236 TELEFAX: 2785-1956

Juticalpa, departamento de Olancho acuerda: **PROYECTOS, DICTAMENES Y MOCIONES:**

1. Dejar sin valor y efecto lo acordado en el numeral uno y que consta en el Acta N°16-2024, de Sesión Ordinaria, celebrada a los once días del mes de julio del año 2024, que literalmente dice: Realizar las acciones que correspondan para otorgar un descuento por pronto pago e inmediato del 30% y, un descuento del 20% por el valor pagado, bajo el mecanismo de planes de pago, en el rubro de ingresos, tasas, contribuciones y servicios públicos municipales a partir del 15 de julio hasta el 31 de diciembre del 2024, lo anterior es aplicable para el servicio de agua potable administrado por la Empresa Municipal Aguas de Juticalpa. La moción fue secundada por el Abogado Rony Alexander Rovelo y luego de ser discutida se aprobó por mayoría y de aplicación inmediata con la ausencia de la Honorable Regidora Diana Noelia García.

ACUERDA:

2. Homologar en todo su contenido lo establecido en el Artículo n°1 del Decreto 95-2024, BASADO EN LA PUBLICADO EN LA GACETA N°36,669 QUE EMITIO EL CONGRESO NACIONAL DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2024, referente a la AMNISTIA TRIBUTARIA MUNICIPAL, que literalmente dice: se concede el beneficio de AMNISTIA en todas las Municipalidades del país, con vigencia hasta 31 de diciembre 2024, para el pago de intereses, multas y recargos causadas por la mora que vía administrativa o judicial este acumulada al 1 de diciembre del año 2023. La moción fue aprobada por unanimidad y secundada por la Abogada Noelia García.

10. ASUNTOS VARIOS.

Alcalde Municipal Walner Reginaldo Castro: El lunes 21 de octubre tuvimos una salida a Tegucigalpa, con el Licenciado Mario Oseguera Director del Centro de Educación Básica de la Rosa Sosa de Lobo y ya se firmó el proyecto con adoquín, el convenio que se firmó no lo comparto ahorita porque falta la firma del señor ministro de la SIT y una vez que tengamos dicho convenio lo vamos a socializar con todos ustedes.

Comisionado Municipal Mario Ramón Verde: Sigo recordando de cuando tienen previsto hacer la calendarización para poder trabajar en la parte del presupuesto, porque el tiempo se van acortando aún más y solo tenemos hasta el 31 de diciembre, en la Sesión de Corporación los bomberos nos dijeron que tienen hasta el 31 de octubre para la compra del camión de los bomberos; pero necesitan el presupuesto que aquí se aprobó y no sé si se coordinó con el ingeniero Domínguez sobre el proyecto que se aprobó de la salida Tegucigalpa, desconozco si él tiene una calendarización o fecha de inicio de ese proyecto y felicitarle por esas altas condecoraciones a esas personas y puso en alto a la

DIOS BENDIGA JUTICALPA



ALCALDÍA MUNICIPAL DE JUTICALPA

Juticalpa, Olanchito, Honduras, CA. TEL: 2785-1236 TELEFAX: 2785-1956

Corporación y la distinción a la fundación Ficohsa, a la Secretaría de Educación a USAID y estuvo presente la Embajadora de los Estados Unidos.

Alcalde Municipal Walner Reginaldo Castro: Referente a lo que explicó el Comisionado sobre la reuniones de trabajo sobre el presupuesto se acordó reunirse el miércoles 30 de octubre, mencionarles compañeros que los miembros de ASEMA me citaron y me reuní con ellos, ahora observo una actitud diferente y me expresaron que eligieron una nueva Junta Directiva y mencionaron que el nuevo Presidente de la ASEMA es el señor Juan Carlos Martínez y están en toda la disposición para que podamos desarrollar un plan de trabajo en conjunto con la Comisión de Regidores nombrada para la revisión del convenio con la ASEMA y por ahora plasmé con ellos para el martes a las 4 de la tarde aquí en salón de reuniones y expresan tener un avance de una nueva propuesta y les pido que hagan espacio en sus agendas y observo en ellos tener la disponibilidad de trabajar en la mejora continua, con un ganar para todos y desconozco lo que nos van a presentar, les pido a ustedes hagan el espacio y referente al tema del presupuesto yo les pido a ustedes si podemos dejarla para el próximo miércoles una jornada de trabajo para que comencemos a trabajar en el presupuesto, la reunión queda para el miércoles 30 de octubre a las 9:00 de la mañana el lugar queda por confirmarse en chat de Corporación.

Regidor Ángel Alfonso Paz: Cada día el tema del agua es sumamente importante para toda la sociedad y tiene que ver mucho en la salud de los Juticalpenses y no sé si sea verificado la calidad de agua que estamos consumiendo, valdría la pena orientar una nota dirigida a quien corresponda para que nos puedan certificar que la personas que explotan el rubro ofrezcan un producto de calidad y como Corporación tenemos la responsabilidad de vigilar que los habitantes consuman productos higiénicos e inocuos, el agua a ciencia cierta no sabemos de donde proviene y que la Comisión de Salud que encabeza el regidor Huniberto Madrid nos ilustre si es la Región Sanitaria que está encargada de este tema y se le pueda mandar una nota, para que se lleve a cabo ésta supervisión y lo otro es la calle que va para La Empalizada está muy destruida y son muchas las personas que pasan por ahí, sabemos que hay un estudio hecho por la SIT; pero mientras tanto Alcalde, como municipalidad sería bueno pueda pensar en tirar material selecto y que el departamento de Infraestructura haga un bacheo mientras se da respuesta y la Presidente está pavimentado la calle de palos blancos a La Empalizada, pero la población que esta acá no puede dar la vuelta, pido se cite a una reunión de trabajo a la policía municipal y la policía porque siguen los ladrones metiéndose a la casas en el día, hoy le paso a una madre soltera y andaban los ladrones en carro, sobre todo que le demos importancia a la feria del municipio, identidad del pueblo y que se empiece a organizar a la Comisión pro feria patronal; que sea bonita y que se llame la importancia de todo el país y que podamos exponer el turismo.



ALCALDÍA MUNICIPAL DE JUTICALPA

Juticalpa, Olanchito, Honduras, CA. TEL: 2785-1236 TELEFAX: 2785-1956

Alcalde Municipal Walner Reginaldo Castro: Voy a pedirle a la comisión encargada nos comparta la información y así compartirla al chat de la Corporación y buscar un mecanismo de lo que se está trabajando porque cada uno de ustedes tienen muchas ideas para poder realizar una mejor feria y que sea algo emblemático y cause alegría y convivencia familiar y con lo que decía el Regidor Ángel Paz sobre la policía la vamos a citar, por la gran preocupación que tenemos.

Regidor Huniberto Madrid Zerón: Regidor Ángel Paz, sobre lo del agua, la Secretaría de Salud, la Región Sanitaria N° 15 tiene la Agencia de Regulación Sanitaria (ARSA) es la unidad que rectora para que los hospitales estén certificados y que los laboratorios cumplan con todas las normativas de seguridad e incluso el buen manejo de la basura médica para que esté bien depositada y que la calidad del agua esté bien monitoreada, permanentemente ellos tienen la obligación de revisar el agua con análisis químicos, meteorológicos y llevar un análisis de las aguas: tanto de Aguas de Juticalpa y las procesadoras, creo que lo hacen mensual o trimestral que están haciendo el análisis laboratorio y lo que es el SANAA llevan control de las aguas y solo hay que diferenciar que el agua de la purificadoras y otra es el agua que se compra por cisterna, éstas no tienen ningún control porque supuestamente esa no son para consumo humano y es obligación de ellos así como la Secretaria de Salud, también les da un permiso operación y permiso sanitario, ellos tienen que ver el registro del año anterior para poderseles emitir el nuevo permiso, y si alguna vez la municipalidad quiera saber cómo está el servicio de agua, solo es que la parte técnica de la municipalidad vaya a recabar la información a la Secretaria de Salud, porque son parte se las funciones normativas que ellos hacen permanentemente, cuando hay un problema de contaminación de agua, son ellos los que tienen quedar un aviso a la procesadora de agua y monitorean que se cumpla.

Regidor Ángel Alfonso Paz: Sugiero entonces que la parte técnica de la municipalidad sea la que vaya para que nos puedan informar sobre lo que están haciendo ellos en la Región Sanitaria.

Regidor Carlos Agustín Carrasco: La preocupación de Ángel es sumamente importante y se debe pedir un informe a todas las procesadoras de aguas que hay en la ciudad, que la gente de la ARSA nos informe también sobre la inocuidad de las plantas de alimentos cárnicos y lácteos, hay denuncias que están adulterando estos productos, somos el departamento con más problemas de cáncer.

Regidor Huniberto Madrid Zerón: El Departamento de Regulación nunca se ha cerrado en la Región Sanitaria, es donde se dan los permisos para que pueda operar una procesadora o cualquier empresa; pero si no ha habido un reporte de contaminación es porque todo está bien, que la UMA solicite esos reporte a la ARSA para conocer sobre cómo está operando Aguas de Juticalpa y las demás procesadoras de agua, de ellos tiene que venir el informe técnico, hay 5 tipos de

DIOS BENDIGA JUTICALPA



ALCALDÍA MUNICIPAL DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, CA. TEL: 2785-1236 TELEFAX: 2785-1956

procesadoras que son de Tegucigalpa y las que son nuestras, que la UMA les pida un informe a todas las procesadoras, otro por forense u ósmosis, hay varios procesos; pero cuando hablamos de la carnes y lácteos, Olancho es departamento de mucha elaboración de artesanal, que el informe se amplié más y saber si el agua tiene presencia de metales pesados que son los que causan daños es la posteridad, los embutidos son mucho más agresivos.

Regidor Víctor Manuel Moreno: Lo que el Regidor Ángel Paz ha expuesto, es de urgencia porque existen muchos índices de desnutrición, que asisten a los hospitales y centros de salud, muchas personas que se enferman por el agua contaminada, la Región Sanitaria manejaba esos procesos y la ARSA, ahora se ha aperturado una oficina aquí en Juticalpa y se debe hacer una alianza entre la ARSA y la municipalidad.

Regidor Huniberto Madrid Zerón: Lo que se hizo en administraciones anteriores fue una comisión tripartita entre la UMA, Justicia Municipal y la Región Sanitaria, se sumaron a ellos la Asociación de carniceros y de quesilleros, se hacían análisis permanentes, no solo hay que quedarse con la regulación sanitaria.

Regidor Víctor Manuel Moreno: Olancho es uno de los departamentos con mayor índice de cáncer, debemos buscar la mejora continua del agua y la elaboración de los cárnicos y embutidos, son parte de nuestra tradición, esos embutidos son dañinos con químicos preservantes y conservantes que le agregan ellos y ya cada quien tiene sus funciones establecidas, ésta comisión por parte de la Alcaldía y la ARSA, el ingeniero Emilio Aguilar es el director de la SENASA y Laura Suazo es la secretaria, para agilizar el proceso de certificación de éstas empresas, la empresa Agua Azul está certificada con los mejores estándares de calidad y cumple con los requisitos de higiene y seguridad, que el señor Alcalde pueda nombrar una Comisión sobre el tema y pueda estar bajo la dirección del Regidor Huniberto Madrid que es de la Comisión de Salud o Guillermo Tróchez para conocer más de los procesos.

Alcalde Municipal Walner Reginaldo Castro: Es muy importante lo que han expresado, contarles que para dar respuesta al mejoramiento del suministro del agua, los dos pozos que están todavía en espera, tuve la oportunidad de hablar con dos personas del SANAA a nivel central y nos dicen que han vuelto a tocar el tema entre el SANAA e INCOMERH, les pediría compañeros del Partido Libre nos ayuden con esa información y la respuesta, porque escuché que pronto le iban a dar noticias al pueblo Juticalpa, ojalá le den esa alegría a nuestro pueblo.

Regidor Víctor Manuel Moreno: Referente a ese tema se dieron algunos avances al inicio del gobierno la Presidente Xiomara Castro, en ese momento estaba como Gobernador de Olancho y se logró un acercamiento entre la empresa INCOMERH y funcionarios del SANAA, algunos representantes de Aguas



de Juticalpa, éste es un proceso judicial porque ya existen demandas y se quería llegar a un acuerdo y que INCOMERH inicie con el cumplimiento algunos compromisos, actualmente está parado el proceso por el cambio del gerente general del SANAA, ya tenemos cercanía con el abogado Panchamé y el ingeniero Manuel Martínez es el Sub Gerente Nacional y es de Juticalpa, el ingeniero Williams Acosta y SANAA empezó con la perforación de unos pozos en la Colonia Lempira y eso ya fue concluido y el otro es el pozo para Aguas de Juticalpa, nos comprometemos en averiguar cómo van los procesos y buscar que se resuelvan porque es beneficio para Juticalpa.

Regidor Reinaldo Adalid Gómez: Quiero consultarle por las escuelas que se iban a hacer por la municipalidad, el kínder Ángeles de Dios de la aldea de Los Pinos, si me informan cómo va el proceso para así dar una respuesta a los habitantes de la zona.

Alcalde Municipal Walner Reginaldo Castro: Al tener información más específica le vamos a informar compañero Reinaldo Adalid.

Regidor Carlos Agustín Carrasco: Hace un par de sesiones atrás, le pedí a usted que se le diera seguimiento de las aceras del CURNO a Calona, ya es muy poco lo que hace falta y sería bueno terminarlas porque siguen en riesgo los peatonales.

Alcalde Municipal Walner Reginaldo Castro: Pido disculpas al ingeniero Agustín, ya debería haberse terminado.

Regidor Víctor Manuel Moreno: Aquí aprobamos el presupuesto para el proyecto que presentó el Comisionado Municipal sobre el problema de las aguas que están saliendo en la Cooperativa y ese presupuesto fue aprobado, tiene que existir, lo otro: el valor total aprobado para hacer proyectos fue de 3,300,000.00 lempiras para que se pueda ejecutar esa obra y la población pregunta, voy a solicitar un avance para la próxima Sesión de Corporación para que la Tesorera Municipalidad de un informe sobre esa ejecución de los 3 millones del Plan del Desarrollo Municipal y se aprobó; pero no se conoce sobre los avances o los resultados de esa aprobación, agradecerle al Comisionado Mario Ramón Verde por hacer acto de presencia cuando se le requiere y está haciendo una buena labor, es importante para transparentar los procesos; pero si considero a casi a tres años de Corporación, nos hemos quedado en corto con la participación ciudadana y necesitamos fortalecerla, se necesita una nueva Comisión de Transparencia y se necesitan nuevos actores sociales en la vida pública de la municipal, en la segunda Sesión solicite la Corporación móvil para que se pueda hacer ya sea una Sesión de Corporación o Cabildo Abierto, todos tenemos que participar en el desarrollo, yo quiero que antes de terminar las Sesiones se haga una en Jutiquile, tienen más de ocho mil ciudadanos, es la aldea más grande y productiva del municipio, una zona que avanza en lo ganadero, en materia



agrícola e infraestructura y se ha finalizado la carretera de la comunidad de Arimís en su totalidad, también ya se comenzó para aprobar con la segunda parte de Punuare y de Telica a la Puzunca, de Jutiquile a San Marcos, las comunidades requieren que se tenga una mayor presencia y que para el próximo año se tome en cuenta la zona de Lepaguare, Zopilotepe o San Nicolás y las cercanías y no ir a las comunidades solo cuando se necesite el voto y ahí se eligen a los Regidores y Diputados, como Corporación es una iniciativa que la sigo manteniendo y necesitamos tener más cercanías con los ciudadanos y las comunidades y revisar la participación activa de los Regidores y depende de la apertura que nosotros le vayamos dando.

Regidor Rony Alexander Rovelo: Compañeros nos hace falta realizar dos Cabildos abiertos, son por lo menos 5 Cabildos abiertos los que se deben realizar al año y solo hemos hecho tres, con el compañero Agustín Carrasco estamos en la comisión del estacionamiento del CIS Calona y me gustaría que en la próxima Sesión ordinaria traer una respuesta

11. ACUERDO CONVENIOS Y RESOLUCIONES

Acuerdo n°1: La Honorable Corporación Municipal aprobó por unanimidad las lotificaciones Santa Fe y Venecia; se les concederá un plazo de 10 días, para que los propietarios otorguen la escritura del área verde a favor de la municipalidad de Juticalpa.

Acuerdo n°2: Que el señor Alcalde solicite una reunión de trabajo con la Policía Municipal y la Policía Nacional referente a los robos en diferentes colonias.

Acuerdo N°3: La Honorable Corporación Municipal aprobó por unanimidad el Cabildo Abierto Informativo de Rendición de cuentas al 30 de Noviembre 2024, lugar gimnasio Jerusalén día miércoles 13 de noviembre, a las 10:00 a.m.

Resolución N°1: Que la parte técnica de la Unidad Ambiental Municipal; solicite un informe a la ARSA para conocer sobre el estado de inocuidad y calidad del agua de Aguas de Juticalpa y las empresas purificadoras del agua.

Resolución n°2: La Honorable Corporación nombró la comisión para el tema del agua, será integrada por: El Regidor José Guillermo Tróchez, Vice Alcaldesa Municipal Fanny Carolina Hércules y el departamento de la UMA.

ESTUVO PRESENTE

**Asesor legal Abogado José María Alonzo y Comisionado Municipal
Licenciado Mario Ramón Verde**





agrícola e infraestructura y se ha finalizado la carretera de la comunidad de Arimís en su totalidad, también ya se comenzó para aprobar con la segunda parte de Punuare y de Telica a la Puzunca, de Jutiquile a San Marcos, las comunidades requieren que se tenga una mayor presencia y que para el próximo año se tome en cuenta la zona de Lepaguare, Zopilotepe o San Nicolás y las cercanías y no ir a las comunidades solo cuando se necesite el voto y ahí se eligen a los Regidores y Diputados, como Corporación es una iniciativa que la sigo manteniendo y necesitamos tener más cercanías con los ciudadanos y las comunidades y revisar la participación activa de los Regidores y depende de la apertura que nosotros le vayamos dando.

Regidor Rony Alexander Rovelo: Compañeros nos hace falta realizar dos Cabildos abiertos, son por lo menos 5 Cabildos abiertos los que se deben realizar al año y solo hemos hecho tres, con el compañero Agustín Carrasco estamos en la comisión del estacionamiento del CIS Calona y me gustaría que en la próxima Sesión ordinaria traer una respuesta

11. ACUERDO CONVENIOS Y RESOLUCIONES

Acuerdo n°1: La Honorable Corporación Municipal aprobó por unanimidad las lotificaciones Santa Fe y Venecia; se les concederá un plazo de 10 días, para que los propietarios otorguen la escritura del área verde a favor de la municipalidad de Juticalpa.

Acuerdo n°2: Que el señor Alcalde solicite una reunión de trabajo con la Policía Municipal y la Policía Nacional referente a los robos en diferentes colonias.

Acuerdo N°3: La Honorable Corporación Municipal aprobó por unanimidad el Cabildo Abierto Informativo de Rendición de cuentas al 30 de Septiembre 2024, lugar gimnasio Jerusalén día miércoles 13 de noviembre, a las 10:00 a.m.

Resolución N°1: Que la parte técnica de la Unidad Ambiental Municipal; solicite un informe a la ARSA para conocer sobre el estado de inocuidad y calidad del agua de Aguas de Juticalpa y las empresas purificadoras del agua.

Resolución n°2: La Honorable Corporación nombró la comisión para el tema del agua, será integrada por: El Regidor José Guillermo Tróchez, Vice Alcaldesa Municipal Fanny Carolina Hércules y el departamento de la UMA.

ESTUVO PRESENTE

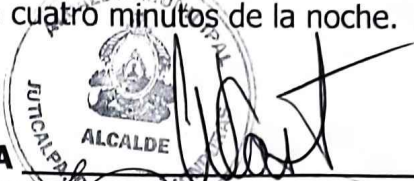

**Asesor legal Abogado José María Alonzo y Comisionado Municipal
Licenciado Mario Ramón Verde**



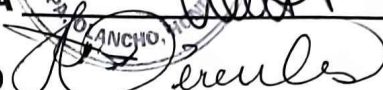
12) CIERRE DE LA SESIÓN.

No habiendo nada más que tratar, el Alcalde Municipal abogado Walner Reginaldo Castro, cerró la sesión, siendo las siete con cuatro minutos de la noche.

WALNER REGINALDO CASTRO RIVERA

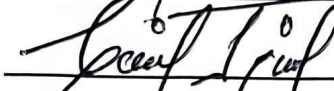
FANNY CAROLINA HÉRCULES CASTRO



VICTOR MANUEL MORENO



CARLOS AGUSTIN CARRASCO



LESBIA YOJANA GARCIA MARTINEZ



TANIA RAQUEL AGUILAR LARA



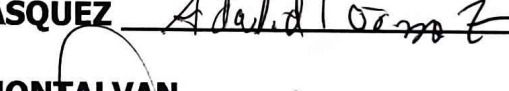
DIANA NOELIA GARCIA ANCHECTA



HUNIBERTO MADRID ZERÓN




REINALDO ADALID GOMEZ VASQUEZ



JOSE GUILLERMO TROCHEZ MONTALVAN



RONY ALEXANDER ROVELO FUENTES



ANGEL ALFONSO PAZ

